

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5260

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 3 DE AGOSTO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## En el Ayuntamiento

### Reunión de la Permanente

Ayer, por la mañana, en el Consistorio se reunió la Comisión Municipal Permanente presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Canet, Esteva, Valenzuela, Cerdá y Moragues y los sustitutos señores Costa y Cortés.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y a continuación por secretaría se dió cuenta de una certificación expedida por el secretario, señor Rosselló y Cazador, participando no se ha presentado reclamación alguna contra la instalación de un cine público en la plaza de Gomila.

El Alcalde manifestó, referente a este asunto, que después de lo ocurrido en la sesión anterior, él dejaba en libertad, pues a ello le obligaba su delicadeza, a sus compañeros de Comisión para que emitiesen su opinión sobre si debía o no concederse el permiso de funcionamiento de este cine si bien hacía constar que el funcionamiento del cine, había sido ya autorizado por el señor Gobernador.

Después de intervenir los señores Costa y Valenzuela, aclarando algunos extremos, se acordó conceder, por unanimidad, el permiso, bajo las siguientes condiciones: que las películas sean exclusivamente «blancas», que se dejen libres las vías de tránsito, que el concesionario se ponga de acuerdo con el contratista del servicio de sillas y quede sujeto a las demás disposiciones que dicte la Alcaldía.

Se aprobaron las cuentas de trámite.

Se concedieron diversas licencias para obras particulares.

Se aprobaron los padrones de los arbitrios sobre ocupación de la vía pública, puertas y marcos, anuncios y carteles, marquesinas y toldos y mesas y sillas en la vía pública.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía por el cual se propone que el Ayuntamiento saque a concurso libre la reparación y conservación de los camiones municipales fijando la presentación de pliegos hasta el 20 de agosto próximo.

Se acordó prorrogar, por seis meses, el arbitrio sobre circulación de perros a favor de su actual concesionario, la Sociedad de Cazadores.

Se concedieron dos permisos para situar dos autos, provistos con su correspondiente taxis, en la vía pública.

Se acordó abonar al contratista del servicio de limpieza la mensualidad del pasado mes de Julio.

Se concedió permiso para nueve peticiones de empalme en la tubería de agua.

Se acordó no poner, por ahora, el contador de agua en el muelle, vistos la explicación que sobre este asunto dió el Teniente de Alcalde señor Moragues y el dictamen del Arquitecto Municipal señor Bennisar.

Se aprobó la distribución de fondos para la Comisión de Ensanche.

Se concedieron ocho permisos para obras en el Ensanche.

Se concedió bordillo para construir una acera en la calle del Arce, don Luis Salvador.

De la Comisión de Murallas, se

concedió a don Pedro Llabrés Sancho de la Jordana, en representación de la Sociedad «Cubiertas y Tejados», de Barcelona, permiso para ocupar a precario una parcela destinada a almacenar la maquinaria y utensilios empleados en las obras de pavimentación.

Se acordó abonar, a buena cuenta, 4500 pesetas al Barón de Pinopar, por las obras de cimentación en los terrenos de la finca Les Perellades.

Se acordó, salvando su voto el señor Cortés, por no venir dicho asunto incluido en la orden del día, aplicar al actual ejercicio semestral el padrón del arbitrio del Inquilinato del pasado año económico.

A propuesta del Alcalde, se acordó: Imprimir el sermón que el día de la fiesta de la Beata Catalina pronunció el Rdo. señor Dameto, adquirir algunos ejemplares de la biografía de don Pedro Antonio Alcántara Peña hecha por el Rdo. don Antonio Pons Pastor, y adquirir algunos ejemplares del álbum de vistas «Mallorca» y de la novela «La culpa de los otros» del Oficial de Correos, señor Cladera.

También, y a propuesta del Alcalde señor Crespo de Estrada, se acordó felicitar al médico de Algaida señor Ferrer, al de la Casa de Socorro señor Obrador y su practicante, por el celo desplegado con motivo del accidente automovilista que hace algunos días ocurrió en la carretera de Manacor.

Se adjudicó, provisionalmente la subasta de los instrumentos de pesas y medidas a don Juan Pizá Cañellas.

El señor Cerdá hizo un ruego a la Alcaldía a propósito de haberse inundado hace unos días la calle de Anselmo Clavé por carecer de alcantarillado.

Consistió el ruego en que opinó que por el Consistorio no debía permitirse la pavimentación de las calles mientras no se hubiese colocado el alcantarillado.

El alcalde manifestó que dicho ruego se tendría en cuenta para ulteriores concesiones.

El señor Costa pidió que si ello era legal y así está mandado, se obligue a los tranvías a no marchar por las calles del Ensanche por el lado de las aceras y sí por el lado del paseo central.

Manifestó que hacia este ruego principalmente para que se tenga en cuenta al hacer, por la Avenida de Alejandro Rosselló la pavimentación, y entonces se modifique en este sentido la marcha de los tranvías.

El Alcalde saludó al nuevo Contador Municipal señor Busquets, a quien elogió cumplidamente.

El señor Busquets correspondió al saludo que el Alcalde le dirigió en nombre propio y en representación de la Permanente, reiterando sus ofrecimientos al Consistorio, correspondiendo al saludo.

Y se levantó la sesión.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

## Bendición de casas en La Soledad

Como adelantamos, ayer tarde tuvo lugar la bendición del tercer y último grupo de casas para obreros que la benéfica Asociación «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha construido en el caserío de La Soledad.

Efectuó la bendición el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. don Gabriel Llompart, a quien acompañaban el Vicario General M. I. señor don Jaime Homar y su capellán de honor Rdo. don Pedro Jaume.

Estaban presentes en el acto de la bendición el Presidente de dicha Asociación, don Antonio Sbert; el Rdo. don Antonio Bosch y don José Esteva, vicepresidentes; don José Morell y Bellet, Secretario; y los vocales Rdo. don Francisco Pou, don Jaime Font y Monteros, don Antonio Font, M. Ite. señor don Bartolomé Pascual, don Francisco Salas, don Mariano Morell y Verd, don Antonio Mulet y don Jacinto Feliu.

También se hallaban allí el Director y el Secretario de la Caja de Ahorros, don Francisco Socías y don Ramón Ferragut Sbert, el canónigo de la Catedral de Gerona don Rufino Noales, el Párroco de La Soledad don Jerónimo Petro, el Alcalde pedáneo don Mateo Ramón, el Maestro nacional don Tomás Balaguer y el arquitecto autor del proyecto don José Alomar.

El número de viviendas que ha construido la Caja de Ahorros en aquel caserío asciende a treinta y cinco, todas ellas alquiladas por concurso a imponentes de la Sociedad.

Con motivo de la bendición del último grupo de casas se repartieron ayer 350 bonos de dos kilos de arroz cada uno y 350 de un pan de a dos kilos entre las personas necesitadas de aquel caserío.

Cuidaron de la repartición de dichos bonos el Párroco, el Vicario, el Alcalde pedáneo y el Maestro Nacional.

Reciba la Junta de la Caja de Ahorros nuestra cordial felicitación por la realización y feliz terminación de aquella barriada, que ha venido a solventar, en parte, el conflicto de la escasez de casas baratas.

## En honor de San Cayetano

He aquí el programa de los solemnes cultos religiosos que la Reverenda Comunidad de PP. Teatinos de Palma dedica y consagra a su Padre y Fundador San Cayetano de Thiene, Patriarca de todos los Clérigos Regulares, en el corriente año:

Día 30 de Julio: A las siete de la mañana: Misa con ejercicio de la Novena. A las ocho de la tarde: Exposición Menor, Rosario, Meditación y Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

Los días 31 de Julio, 1, 2, 3 y 4 de Agosto se practicarán los mismos ejercicios que el día 30 y a las mismas horas.

Día 5. A las siete de la mañana: Misa con ejercicio de la Novena. A las ocho de la tarde: Exposición Mayor, Rosario, Ejercicio solemne de la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Día 6. Como el día anterior.

Día 7.—Fiesta de nuestro Padre. A las seis empezará un Turno de Misas: A las ocho y media Misa de Comunión General. Misa de Comunión general. A las siete y cuarto de la tarde: Exposición Mayor, Rosario, conclusión de la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Dirá los sermones de las tardes el Rdo. P. don Bartolomé Bordoy, y el panegírico el Rdo. P. don Mateo Barceló, Clérigos Regulares.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles que visiten el Oratorio de los PP. Teatinos desde el medio día del día 9 hasta la media noche del día 7.

Los que visiten el escapulario Azul Celeste, pueden lucrar otra Indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio.

## Vida deportiva

La Federación Balear.—Esta noche se celebrará la Asamblea

Esta noche se celebrará la Asamblea general extraordinaria de Clubs de futbol para constituir definitivamente la Federación Balear y aprobar los estatutos y reglamentos por los cuales se ha de regir.

Para presidir esta Asamblea ha llegado esta mañana un delegado de la F. C. C. F.

En Son Canals.—«Baleares», 8-«Español», 1

El domingo, en el campo de Son Canals se jugó un encuentro entre el team propietario del campo y el «Español».

El partido fué ganado, por ocho «goals» a uno, por el «Baleares».

## Un accidente en Alcudia

Según comunica la guardia civil del puesto de Alcudia, días pasados estuvo a punto de ocurrir grave desgracia en aquellas costas.

Mientras estaba nadando el alcalde de dicha villa, don José Juan Lliteras, juntamente con un hermano suyo recién llegado del extranjero y sus familias, una fuerte ola lo arrastró mar adentro, poniendo en peligro su vida.

Como los demás de su familia no podían socorrerle por no saber nadar, llenos de gran desesperación pidieron socorro.

A los gritos demandando auxilio, acudieron varias personas, arrojándose al agua el chófer del que se ahogaba, quien logró ponerle a salvo.

Una vez en la orilla se prestaron al señor Juan los auxilios convenientes, consiguiendo reanimarle.

## La festividad de Sto. Domingo

En Santa Catalina de Sena

He aquí los cultos que en la iglesia de Santa Catalina de Sena se celebrarán en honor de su patriarca y fundador Sto. Domingo de Guzmán.

Hoy, a las siete y media de la tarde, solemnes completas en honor del Inclito Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán, actuando de preside el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo de la S. I. C. B., y adoración de la reliquia del Santo.

Mañana, festividad del Inclito Patriarca y fundador Sto. Domingo de Guzmán.

Desde las cinco y media hasta la misa mayor, habrá misas rezadas cada media hora, a las diez, Tercia solemne y a las 10 y media, misa mayor solemne cantada por la Rda. Comuni-

dad, siendo el celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de la S. I. C. B., con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo señor don Matías Fleixas, Pbro., Catedrático del Seminario.

A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, meditación y reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Santo.

## La Cooperativa de Funcionarios Públicos

El Interventor de Hacienda de esta provincia, don Emilio Tortosa Andrés, nos comunica que en Junta General ordinaria celebrada por la sociedad «Cooperativa de Funcionarios Públicos» de esta capital, en 25 de julio anterior, fué elegido por unanimidad para el cargo de Presidente de la misma, del cual se ha posesionado y se nos ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos la atención.

## Estafa en Ibiza

Una veintena de nodrizas del pueblo de San Juan Bautista (Ibiza) que tienen a su cargo la lactancia de niños de la Casa de Maternidad de Barcelona, se presentaron en la Casa-cuartel de la Guardia civil, denunciando que el individuo encargado de pagarles un trimestre del pasado año, lejos de hacerlo, se ausentó de Ibiza con el dinero que correspondía a las nodrizas.

La guardia civil realiza gestiones para lograr la captura del indicado individuo.

## De Algaida Inauguración de una nueva pista

Domingo día 1.º de Agosto, se inauguró la nueva pista algaidense, adornada artísticamente, amenizando el acto una banda de música dirigida por don Gabriel Mulet; antes de la bendición dirigió la palabra al público el Reverendo don Bernardo Garau, Vicario de Algaida y exRector de la iglesia de Santa Fe de Palma, diciendo que la Iglesia no está contra el progreso, sino que para él tiene sus bendiciones; ensalzó las glorias del Patrono de los deportistas, San Cristóbal, animando a los ciclistas a ponerse bajo su protección para que los libre de todo accidente.

Acabó su buen discurso dando vivas a San Cristóbal, los cuales fueron contestados por el público. Después de su discurso pasó a bendecir la nueva pista y los numerosos ciclistas que tomaron parte en las carreras que se celebraron después.

La concurrencia fué numerosísima, asistiendo muchos autos y camiones y unas dos mil personas que presenciaban el acto.

XX.

## Baños

Llamamos la atención de quien corresponda, para que ponga el oportuno remedio, sobre el espectáculo poco edificante que algunos jovencitos dan en el Portixol bañándose sin observar las más elementales reglas de la moral.

Algo semejante ocurre también en la Portella.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudenom.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

## Las deudas francesas

Mientras en París se constituye un nuevo Gobierno de «salvación pública» que recuerda los de «unión sagrada» del período belicoso, bueno es que consideremos el estado de la Hacienda francesa que justifica cuantas medidas pueden adoptarse por los gobernados.

Y en esta consideración entra nuestro propio egoísmo ya que no puede sernos indiferente la suerte de aquella Hacienda, cuya bancarrota habría de repercutir dolosamente entre nosotros, por la trabazón existente entre uno y otro país.

Para el examen de la Hacienda francesa el primer dato que hay que tener en cuenta es el volumen de la deuda que gravita sobre el Estado francés. Puede decirse que el montante de aquella rebasa de los 300.000 millones; pero vayamos a aquilatarlo suficientemente.

La Deuda interior forma dos grupos: el de la consolidada y el de la amortizable a corto plazo y la flotante. La cuantía de la Deuda interior amortizada asciende, a 166.000 millones y las Deudas amortizable a corto plazo y flotante, a 120.000 millones. En resumen, toda la Deuda interior es de 286.000 millones de francos.

La Deuda exterior esta integrada por los débitos a los Gobiernos aliados y las de carácter comercial. Los créditos de los Gobiernos aliados contra Francia son:

Adelantos del Tesoro de los Estados Unidos, 15.193.845.000 francos oro; bonos del Tesoro

entregados al Tesoro británico, 15.016.387.000.

Las de carácter comercial cuyo detalle sería muy extenso, se reducen a unos 5.000 millones.

Resumen: Total de la Deuda exterior - 35.478.663.000 francos oro. Total de la Deuda interior, 286.478.331.000 francos papel. Total de la Deuda pública, 321.818.984.000 francos.

Para juzgar la importancia de la Deuda exterior hay que considerar el tipo del cambio. Al precio actual del franco papel esa Deuda resulta más elevada que la interior. Es decir, el pasivo de Francia es de más de 600.000 millones de francos papel, próximamente la tercera parte de la riqueza global de la nación.

La simple enunciación de estas cifras explica las preocupaciones del pueblo francés y las dificultades que encuentran los Gobiernos para cumplir los compromisos contraídos por el Estado.

¡Qué distinta situación financiera la de la Francia de hoy a la Francia de 1914! Al producirse la guerra Francia adeudaba alrededor de 27 mil millones de francos que exigían un gasto anual de 800 a 900. La Francia de ahora debe veinticinco veces más y tiene que destinar al servicio de deudas de 15.000 a 16.000 millones de francos.

Por mi parte y pese a la gravedad de estas cifras, creo en la potencialidad económica de Francia y tengo fé en la restauración lenta y paulatina, pero segura, de su economía.

D. C.

## DE ROMA

### La casa de Pío X

Roma 29.—La señora María Sarto, hermana del difunto Papa Pío X, dando una gran prueba de afecto a su tierra natal, ha regalado al Ayuntamiento de Riese la amplia y modesta casa, en la que nació su augusto y difunto hermano.

Así la casa que han visitado y visitan constantemente los Soberanos, las autoridades y el pueblo con profunda emoción ha pasado hoy a la propiedad y custodia del pueblo de Riese, que tributa a la memoria venerada de Pío X homenaje de amor y su familia de profunda gratitud.

### El cumpleaños de Mussolini

Roma 29.—Hoy ha cumplido cuarenta y tres años el presidente Mussolini.

Con este motivo los periódicos le dedican grandes artículos relatando su vida pasada y presente.

Mussolini pasa el día de sus cumpleaños esta vez en Forlì, donde tiene a su hija Edda enferma.

### Las visitas a la tumba de San Pedro

Roma 30.—El Cabildo vaticano y su Cardenal Arcipreste, Merry del Val, han establecido en estos días una innovación para rodear a la tumba de San Pedro de aquella antigua veneración que se le tributaba.

Hasta hoy, para visitar la tumba, bastaba obtener permiso del guardián de la Basílica, y así veíanse grupos de personas descendiendo a la cripta en actitud poco devota.

Para evitar el abuso y rodear de veneración a la tumba de San Pedro, que es para los fieles santuario digno de altas devociones, se ha establecido que para visitarla ha de hacerse en compañía de un sacerdote con sobrepelliz y estola, llevando en la mano una velita y recitando plegarias.

Seis sacerdotes encargados de este cometido se hallarán permanentemente en la sacristía a disposición de los fieles.

Así se evitarán las visitas de turistas, que van guiados no más que por la curiosidad, sin tener la devoción que pide ambiente tan propicio al recogimiento.

### El Año Franciscano

Roma 30.—Mañana, a las doce en punto de la noche, empieza el año franciscano.

En la catedral de Asís, donde fué bautizado el Santo, y ante representantes de la Iglesia de la nación, del Ayuntamiento y de Ordenes religiosas se inaugurará solemnemente el año.

Los católicos de toda Italia siguen con fe e interés grandísimos este comienzo de la celebración del año franciscano y en diversos pueblos y ciudades, a la misma hora, se celebrarán funciones religiosas.

Roma se prepara a unirse a la general manifestación. A media noche, desde el Capitolio se romperá el silencio nocturno para anunciar a los habitantes el comienzo del año franciscano, mientras en la iglesia comunal, en presencia del gobernador de Roma, se celebrará una solemne función.

El senador Cremonesi, que es el gobernador actual de Roma, ha dispuesto que la histórica campaña salude el comienzo del año franciscano, para que desde el Capitolio, símbolo el más alto de la potestad civil, parta la sonora invitación a los fieles para la meditación y la plegaria.

### Los filipinos piden

#### la independencia

#### En el Parlamento se ha acordado un plebiscito

Nueva York.—El anuncio de la llegada de Thompson, enviado especial de Coolidge a Manila para realizar en el archipiélago una «enquete» sobre la situación actual de las islas Filipinas, ha producido cierta emoción en los medios políticos. La situación es la siguiente:

El primer acto del Parlamento, que se ha reunido en 16 de julio,

## ¿QUE ES EL AHORRO INTENSIVO?

ha sido votar una resolución reiterando su demanda de la declaración inmediata de la independencia absoluta de las islas. Votó luego una ley para la organización de un plebiscito respecto de la soberanía.

El general Wood, gobernador americano de las islas Filipinas, opone su voto, bajo el pretexto de que un llamamiento al pueblo por vía plebiscitaria es una prerrogativa que no pertenece sino a las potencias soberanas.

### La fabricación de perlas en Felanitx

Dice «El Felanitense» en su número del sábado último:

«Hace días que circula con insistencia el rumor de que inconvenientes de índole comercial ponían en situación crítica la industria de fabricación de perlas imitación, hasta el punto de sospecharse que vendría en breve un cierre general de fábricas.

Como es asunto éste que tiene mucha importancia para Felanitx, puesto que es elemento de trabajo para algunos centenares de mujeres, hemos procurado averiguar lo que haya de cierto, acudiendo al Regente de la fábrica montada en esta ciudad, nuestro buen amigo don Antonio Mus, quien nos ha confirmado que, efectivamente, dicha fabricación ha tenido que luchar con serias contrariedades; si bien, gracias a los trabajos que la Central ha realizado, puede considerarse de momento conjurada la crisis, habiendo recuperado su natural actividad los trabajos de fabricación de perlas.

De ello debemos alegrarnos los felanitenses, por el veneno de riqueza local que representa esta manufactura.»

### El nuevo Gobernador Militar de Menorca

Dice «El Bien Público», de Mahón, en su número del sábado último:

«Esta mañana y a bordo del vapor «Mahón» ha regresado a esta el General de Brigada Excelentísimo señor don José Gómez García que se hallaba en Sevilla con permiso.

El General señor Gómez García se ha posesionado esta misma mañana del mando de este Gobierno Militar haciéndole entrega del mismo el Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga que lo desempeñaba accidentalmente.

### Vida deportiva

De fútbol.—«C. D. Andraitx», 2-«S. D. J. Antoniana», 1

El equipo juvenil «Antoniano» incompleto obtiene un honorable resultado ante el «C. D. Andraitx» en el campo de este último.

A las 6 y media comenzó el partido alineándose los equipos en la siguiente forma:

«Antonianos»: Taix.—Comas, Caldentey.—Capó, Tobaruela, Salvá.—García, Medina, Mas I, Riera, Mas II.

«Andraitx»: Lope.—Pujol, Mayola.—Colomer I, Enseñat, Caimata.—Porcel I, Colomer II, Taix, Pieras, Porcel II.

El partido estuvo igualado toda la tarde y un empate era lo justo.

Acabó la 1.ª parte con un goal por bando marcados por los dos delanteros ejes. Cuando faltaban 3 minutos para finalizar el 2.º tiempo, marcó Colomer el de la victoria.

Sobresalieron por los propietarios del campo, Pujol y Porcel. De los «Antonianos», Toba-

### CONVOCATORIA

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Civil Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción

Se participa a los señores asociados que a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos sociales y de lo acordado en junta general extraordinaria celebrada el día 18 de Julio, se celebrará junta general ordinaria el día 8 de Agosto, a las ocho y media de su mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el local de la Federación Patronal, sito en la calle de Palacio número 34.

Al propio tiempo se notifica que en el local social Plaza del Mercado número 14 entresuelo de esta Capital, y a partir del día uno al día siete de Agosto de diez a trece estarán a disposición de los señores asociados que quisieran revisarlos, todos los datos y comprobantes del balance del finido ejercicio de 1925-26, así como los reglamentos reformados para acogerse al Real Decreto sobre Cooperativas de nueve de Abril último, cuyos reglamentos han de ser presentados en dicha junta general.

Palma 22 de Julio de 1926.—P. A. del C. de A., El Secretario General Santiago Delgado.

## El Dr. Sió Riera

participa a su clientela que durante Julio y Agosto solo visitará los lunes, miércoles y sábados en su despacho de

### Enfermedades de Pecho y Nutrición

SANTO DOMINGO—12.

ruela no dejó mover al delantero centro contrario; Riera y Mas I, muy bien.

X.

### Monumentos nacionales en Tarragona

Se ha publicado una Real Orden declarando monumentos nacionales el Arco de Bará, la Torre de los Scipiones y el Castillo de Pilatos, de Tarragona.

### Servicio de Ferrocarriles Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'30 (2) y 18'35 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 10'9—16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA  
Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9. (5) 15'48 (6) y 17'22  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20. (2) 18'35 (3).  
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA  
Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50. (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA  
Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 (1) 8'25 (14)—13'45—14'20—14'45 (15)—18'35 (3).  
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'58—9'40—15—15'10—15'47—20'1

DE INCA A PALMA  
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—(5)—10'30—(10)—11'30—12'49—17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—11'30—12'30—14'3—18'10 y 20  
DE PALMA A SANTANYI  
Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 y 20'10. (12)  
Llegadas a Santanyi: A las 10'5 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA  
Salidas de Santanyi: A las 6—11 (13) y 17'5.  
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'55 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA  
Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)—18'35. (3)  
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'26—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA  
Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.  
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—20.

DE PALMA A FELANITX  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'5 (16)—18'35 (17).

Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16—21'25.

### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45 11'15, 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2—14 14'3 y 20'.

### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí o Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves

(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves

(11)—Solo circula los jueves

(12)—Solo circula los sábados

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.

(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

### Ferrocarril de Sóller

#### DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.  
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

## Correos y Telégrafos

Creadas 200 plazas de aspirantes a ingreso en cada uno de los dos citados Cuerpos. Preparación en el Centro de Enseñanza.

Morey, 8.º Palma

## LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

Las vende «EL AGUILA», SAN NICOLÁS, 7 PALMA

## VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

## El trabajo a domicilio

La «Gaceta» del sábado publica el anunciado decreto sobre trabajo a domicilio.

Los principales extremos de ese decreto son:

Se entenderá por trabajo a domicilio el que siendo de la naturaleza permitida por el mismo, ejecuten los obreros en el local en que estuviesen domiciliados, para tiendas o patronos, del cual recibirán retribución por la obra ejecutada.

Estarán además comprendidos en el presente decreto.

Primero. Los obreros que trabajan en compañía en las condiciones que más adelante se determinan.

Segundo. Los obreros de un patrono a domicilio.

El trabajo a domicilio comprenderá al manual y el que se realiza a pedal o con un pequeño motor eléctrico, hidráulico, de gas, etc., excluyendo para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres en la legislación vigente.

Serán objeto de protección de este decreto ley:

Primero: Los obreros que aisladamente o formando taller de familia en su domicilio a destajo por cuenta de patrono.

Se entenderá por taller de familia el formado por personas pertenecientes a ésta y parientes del jefe de la misma o de su mujer, dentro del tercer grado de consanguinidad y que además vivan en la casa morada de dicho jefe.

Las mujeres y los niños acogidos por la familia y los parientes del jefe de ésta o de la mujer desde el tercer grado de consanguinidad aún viviendo habitualmente en ella, serán protegidos por este decreto ley, siéndoles además aplicables las leyes que fijan la duración de la jornada, edad para el trabajo, descanso semanal, trabajo nocturno y cuantas se dicten para beneficio de los obreros.

Los obreros que en el domicilio de uno de ellos trabajen a jornal, por tarea o destajo fuera de los domicilios en el de un patrono a domicilio.

No se considera como trabajo a domicilio para la protección que el presente decreto ley concede a los obreros, el trabajo individual o colectivo en talleres de familia que se efectúen en un domicilio para satisfacer las necesidades domésticas y de tra-

bajo autónomo, individual o en el taller de familia entendiéndose por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto, sin intermediario del patrono.

Son patronos del trabajo a domicilio a los efectos de este decreto ley, los fabricantes, almacenistas, comerciantes con taller, almacén o comercio matriculado.

Los contratistas, subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio y el taller que en él se está dando o no los materiales y útiles de trabajo.

Se considerarán como patronos a domicilio y a taller que en él se establezca estará sometido a la declaración general del trabajo de fábricas y talleres.

El destajista a quien, obrero o no, tomando trabajo a domicilio tenga a sus órdenes como auxiliares otras obreros, oficiales, aprendices, etcétera que trabajen con él y perciban jornal, tarea o destajo, dándoles o no materiales.

La jornada de obrero o empleado en fábrica o taller, no podrá aumentarse como consecuencia del encargo de trabajo a domicilio.

Se constituye un patronato, que informará al Gobierno sobre todo lo concerniente al trabajo a domicilio.

Los Comités paritarios fijarán las tarifas respectivas para el trabajo a domicilio.

Se fijarán tantos tipos de retribución, cuantos sean las clases de trabajo, tarea u ocupación.

Se fijará un minimum general de retribución, esto es, el limite inferior de lo que ha de darse al obrero sometido al régimen de trabajo a domicilio, asimilándolo al que un obrero de capacidad media y de igual categoría perciba en los trabajos de la misma clase o los más semejantes posibles, en los talleres, fábricas o centros de trabajo de la localidad o región, no sometidos a dicho régimen.

Conforme a estas normas, en la retribución por obra ejecutada, se tomará como base la que se da en el destajo similar o más semejante, en la localidad o región, y si en ellas no se practicase este género de trabajo, se deducirá de las tarifas usuales y se multiplicará por el número de horas que prudencialmente se

crean necesarias para la fabricación del objeto.

En el caso de que los obreros protegidos trabajen a jornal, se asimilará al que perciban en industrias iguales o semejantes en la localidad o región por jornada permitida, según sexos y edades.

Se establecerá igual retribución para hombres y mujeres, en igualdad de trabajo y profesión.

No se incluirá en la retribución el valor de los materiales y accesorios necesarios para elaborar los diferentes objetos, que serán proporcionados por los patronos o abonados aparte.

Los tipos mínimos declarados obligados regirán dos años sin alteración, salvo circunstancias extraordinarias que el Comité apreciará, en vista de la denuncia de cualquiera de las dos partes interesadas.

Ninguna dependencia del Estado, provincia o Municipio ni concesionario de obras o servicios públicos podrá admitir trabajo alguno al cual se aplica este decreto ley sin aceptar los tipos de retribución mínima fijados.

Las infracciones de este decreto ley y la obstrucción al servicio de inspección de los encargados de velar por su cumplimiento, se castigarán con multas de 25 hasta 500 pesetas, siendo responsables los patronos, salvo prueba en contrario.

Quedan comprendidos, desde luego, en los preceptos de este decreto ley los denominados trabajos de aguja, con sus variedades o industrias que a continuación se determinan:

Ropa blanca de todo género, ropa interior y exterior de hombres, mujeres y niños, prendas de uniformes, guarnecedoras, zapatería, alpargatería, corsetería, arreglo de piezas de paño, guantería, géneros de punto, saquerío, mantones, bordados, sombreros y demás variedades análogas.

### Niño asfixiado

Dice un colega de Ibiza:

«En la finca denominada «Can Ballet», de la parroquia de San Jorge, ocurrió una sensible desgracia.

Hallábase en el campo, cerca de su madre, el niño de 14 meses de edad llamado Vicente Ripoll, el cual llevóse a la boca una almendra, con tan mala fortuna que vino a perecer asfixiado».

PARA BAÑOS  
Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoces y Gorros  
EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes  
"LE PRINTEMPS",  
SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5  
"ASTRERIA Y MODISTERIA"

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cerrols, 10-14



### Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—

Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—

Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—

Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00

DE VALENCIA A PALMA.—

Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—

Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—

Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—

Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—

Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—

Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—

Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—

Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—

Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—

Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—

Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—

Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—

Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—

Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—

Lunes a las 5'30.

DE IBIZA A BARCELONA.—

Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—

Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—

Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—

Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDELA.—

Martes a las 19.

DE CIUDELA A PALMA.—

Lunes a las 19.

DE CIUDELA A ALCUDIA.—

Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDELA.—

Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—

Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—

Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—

Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—

Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—

Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—

Día 25 de cada mes a las 16.

**Elixir Estomacal**  
**de SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Enérgico una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se refuerza, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 49

## Alma heroica

POR

RAQUEL

go de gentes de sacristía, del retiro del hogar, de los gozos de la familia; es mi antitesis y creo que lo ha conocido en estos últimos tiempos. Te he dicho que soy constante en mis afectos, porque no puedo olvidar que fuiste la compañera de mi infancia y la mejor de mis amigas.

—Pero, óyeme, Flora: mientras hablas, no puedo dejar de pensar en que tratas esta cuestión como si hablaras de cosa muy segura, cuando en realidad no hay nada. Tú has acariciado quimeras halagüeñas, sueños irrealizables, delirios de tu calenturienta fantasía; pero no hay un hecho positivo que nos asegure de lo que piensa Alvaro. A ti, según creo, nunca te ha pretendido; a mí tampoco: ¿cómo renunciar a lo que no se ha poseído? ¿Por qué hablar tanto de lo que puede no ser jamás? Flora, tú misma has sido la que me hiciste pensar en ello; nunca alimenté esas ideas,

porque soy muy práctica y enemiga de entretenerme con peligrosas quimeras. Dejemos esta cuestión en manos de Dios, creo habértelo dicho otra vez, será lo mejor. No tenemos prisa en fijar nuestro porvenir. Tú eres sobradamente hermosa para que te falte un buen partido; tú puedes elegir entre muchos que se juzgarían muy dichosos con tu elección; cuando quieras te casarás. Y si, como me lo dijiste, no amas a Alvaro, ¿qué te importa lo que pueda pensar y sentir? Por mi parte, no me detengo a pensar en el porvenir, que no me pertenece. Dios me dará lo que me convenga.

—No sabes decir cuatro palabras sin meter a Dios en todo. Al fin es una dicha tener esa confianza tan ciega; yo no la tengo, ni la tendré jamás.

—Te compadezco, Flora.

—No quiero ser compadecida.

—¡Pobre amiga mía! — exclamó Susana, súbitamente emocionada, tomando las manos heladas de Flora y estrechándolas entre las suyas— cree que daría la mejor parte de mi vida por asegurar tu dicha, por verte contenta y satisfecha, porque realizaras tus sueños de ambición y fueses rica, adulada, festejada siempre, árbitra de la

moda, reina de los salones, esposa feliz y digna de envidia. Flora, no sufras por cosas que valen poco. Hay en este asunto, según mi leal entender, solamente una cuestión de amor propio. Las gentes desocupadas dieron en citar nuestros nombres, hicieron cábalas sobre cual de las dos triunfaría en la conquista del mejor partido de la ciudad, y tú quisiste vencer sin que hubiese lucha. Si no amas a Alvaro, Flora, no pienses en él sino como en un excelente amigo...

Los negros ojos de Flora se clavaron en los de Susana con indefinible expresión. Reinó el silencio breves instantes y, al fin, le dijo friamente:

—Susana, ¿quedamos amigas?

—Nunca dejé de serlo.

—Cuento contigo para el día de mi santo.

—No faltaré; tranquilízate respecto de todo aquello de que hemos hablado y está segura de que sólo tengo buena voluntad para ti.

Cuando Flora se marchó, quedó Susana profundamente pensativa y triste. Era por extremo difícil y complicada la situación en que la colocaban los perfidos y rabiosos celos de la joven. ¿Qué podía hacer? ¿Cómo contestar y desvanecer sus sospe-

chas? ¿Y si éstas adquirían el convencimiento? Si lo que Flora temía se convertía en realidad, ¿qué iba a suceder? ¿A dónde la llevaría su despecho, la sorda cólera que la agitaba, su amor propio herido profundamente?

Turbada y llena de inquietud, la joven elevó su corazón al cielo en demanda de auxilio; sus labios pronunciaron estas consoladoras palabras: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo»; la paz, la bienhechora paz, fruto celeste de las conciencias puras y delicadas, vertió un torrente de bálsamo consolador sobre las heridas que la injusticia abría en su corazón recto y cristiano.

XVI

Tormentosos fueron los días que precedieron a la reunión dada en casa de Caballero, con motivo del santo de la hija mayor, porque ésta deseaba que nadie, ni el más exigente, hallase algo que censurar, y esto era un poco difícil, porque es bien sabido que para dar fiestas hace falta dinero, y para que resulten brillantes es necesario no tener que contar, cosa que no era compatible con la situación bastante estrecha de la familia.

Quien más se preocupaba de

esto era el pobre padre, que tocaba los resultados de la mala educación dada a las hijas, de la pésima administración de su fortuna y del descuido y ligereza con que había ido gastando y dejando gastar a Constantina, sin preocuparse del porvenir, confiado en que nunca habían de llegar días de apuros que le obligasen a hacer números.

Cuando llegaron sus hijas a la juventud, creyó ciegamente que la extraordinaria belleza de Flora le proporcionaría un enlace brillante, merced al cual podrían respirar con desahogo y colocar bien a las dos menores; pero pasaba el tiempo y estos sueños ambiciosos no se realizan. Ahora, como decía Flora, se jugaban el todo por el todo; estaban empeñados en la conquista de Alvaro, que para ellos era la gallina de los huevos de oro, y era preciso, absolutamente necesario, que la situación se despejase y el triunfo coronase sus esfuerzos.

Sentado en su despacho, el marido de Constantina hacía números en un pliego de papel. Sin duda las cuentas le salían mal, porque borraba impacientemente, volvía a escribir, rompía papeles y hacía movimientos de mal humor; lanzaba algún y z

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA"

## Desde Madrid

### Uniforme único

Madrid, 2 (22'00)

#### Para las distintas armas y cuerpos del ejército

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular en la que se dice que los uniformes de paño actualmente reglamentarios para las tropas del Ejército, además de ser costosos, no se adaptan a los servicios, particularmente en campaña, por lo cual se reforma el vestuario procurando su uniformidad.

En lo sucesivo las clases e individuos de tropa de todas las armas y cuerpos del Ejército usarán uniforme único, diferenciándose por el emblema correspondiente: se exceptúan las fuerzas pertenecientes a la Real Casa, Aviación, Tercio, Regulares, Mehalla, Intervenciones militares, Guardia civil, Carabineros, Inválidos y Compañía de Mar, que continuarán usando sus uniformes actuales.

El uniforme general único se empleará en todos los servicios de guarnición, maniobras y campaña y estará constituido por las prendas y efectos que se enumeran.

Además en campaña y maniobras se usará el casco de acero, que oportunamente se declarará reglamentario.

Las boinas y sombreros de kaki serán utilizados por todo el personal de tropa, incluso ordenanzas, asistentes y ciclistas, que no dispondrán de ningún otro uniforme.

### De Provincias

Madrid, 2 (22'00)

#### Murcia.—El Año Franciscano

Murcia.—En esta capital han organizado los religiosos Franciscanos unas solemnes ceremonias con motivo de la celebración del jubileo de la Porciúncula.

Muchas mujeres y hombres han recorrido, por separado, la población dando muestras de gran entusiasmo y fervor religioso.

### Política

Madrid, 2 (22'00)

#### El último Consejo de este verano

El Consejo de ministros que se celebrará mañana será el último de este verano, pues seguidamente comenzará el verano de los ministros.

#### Llegada del Marqués de Estella

En el tren expreso de Barcelona llegó a esta Corte el jefe del Gobierno.

Fué recibido por su hermano don José, sus hijos don José, don Antonio y don Miguel y por los ministros Sres. Martínez Anido, Guadalhorce Galo Ponte, Duque de Tetuán, Cornejo y Aunós, las autoridades de esta ciudad, directores generales de los ministerios, el general Saro, otras personalidades y numeroso público.

El general Primo de Rivera fué muy felicitado por haber salido indemne del atentado de que había sido objeto.

El marqués de Estella quitó importancia al hecho atribuyéndolo a la obra de un exaltado.

Inmediatamente se trasladó con los ministros al ministerio de la Guerra donde se celebró Consejo.

Una hora después despachó con el Director general de Acción Social Agraria, el gobernador de Madrid y el general Jordana.

Con éste y con el Duque de Tetuán estudió el plan de operaciones a realizar en Yebala que propuso el general Sanjurjo.

### El Ministro de Gracia y Justicia no acepta otro homenaje que el de la subordinación

Madrid, 3 (1'00)

Ayer, en el Ministerio de Gracia y Justicia, se facilitó, a los periodistas, la siguiente nota:

«Dice una revista quincenal, en su número de 30 de junio último (que no ha llegado a conocimiento del Ministro hasta ayer, que se ha propuesto se abra una suscripción entre los funcionarios fiscales, contribuyendo con un día de haber, para ofrecer al Ministro un álbum de firmas y una medalla o placa conmemorativa de la fecha en que se instituyó el Estatuto Fiscal.

El Ministro de Gracia y Justicia confía en que no habrá un funcionario fiscal que acepte tal propuesta pero por si alguien se dejara sugerir por ello, se apresura a manifestar que no aceptará ni ahora ni nunca, de sus subordinados, otro homenaje que el de la subordinación y disciplina, y que si alguien se mezcla o promueve iniciativas como la expuesta o las secunda tendría que promover su corrección».

### La Bolsa

Madrid, 3 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	68'35
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España	629'00
Compañía Tabacalera.	200'00
Francos.	16'75
Libras.	31'62
Exterior.	82'00
Marcos oro.	0'00
Liras.	21'25
Dólares.	6'52
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas	00'00

### Las operaciones en Marruecos

Madrid, 2 (22'00)

#### Nota oficiosa sobre el plan de operaciones en Yebala

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La más poderosa razón que ha tenido el jefe del Gobierno para prescindir por ahora de continuar su viaje a San Sebastián y Santander, que tenía proyectado, ha sido la necesidad de estudiar con el ministro de la Guerra y con el general conde Jordana, el plan de operaciones en Yebala que propone el general Sanjurjo para el que tiene dispuestos todos los elementos precisos y que después de tres conferencias en el día de hoy ha sido aprobado y comenzará mañana.

Sabido es que en Yebala, no obstante las valiosas sumisiones de Beni Said con su jefe el Bacali persiste un núcleo de Cudia Jenio a quienes se han unido Mohamed Hambok y Mohamed Said y que han impelido a inquietar y rezziar los adueros de nuestros partidarios en malas condiciones para defenderse, por haber entregado las armas.

Este es el problema madre de la pacificación de Marruecos; si se mantiene el país armado aun los amigos de hoy pueden volverse contra el país protector; sin armas las partidas armadas dominarán el territorio y nuestro súbditos tendrán que rendirse a ellas.

Por eso se impone el desarme general como preliminar de una orga-

nización maghzeniana o sea gubernamental jafifiana.

Esto es lo que se va a intentar. Reducir a los aun insumisos hasta lograr entreguen las armas. Por fortuna ya no tienen más que fusiles, porque los cañones y ametralladoras han caído en nuestro poder. Pero un par de millares de rebeldes con fusiles y a favor del terreno intrincado y duro aún pueden dar de sí.

En la organización de las columnas que han de operar predominan las fuerzas indígenas; entre ellas las harcas rifeñas sometidas de Beniurriaguel que se han remitido a Yebala.

El plan de operaciones es buscar, perseguir, cercar, acorralar a las partidas hasta lograr su rendición y desarme sin ocupar posiciones con carácter permanente.

Posiblemente en el transcurso de las operaciones, no en sus comienzos, se pasará por Xauen y se tratará de organizar la ciudad y la región estableciendo en ella un caud amigo, pero el propósito general definitivo no es ocupación intensa del país por medio de posiciones. Tal sistema ha sido suficientemente probado y desechado por ineficaz, sangriento y caro.

Sólo las de la costa y Tetuán serán en definitiva guarnecidas, manteniéndose además núcleos o columnas bien cuidadas que protejan cuando sea preciso las autoridades del Maghzen a quienes corresponde mantener el orden en el interior y la seguridad de las comunicaciones.

Después de los años de vivir en la anarquía que lleva el norte de Marruecos, no es fácil restablecer el principio de autoridad indígena que organice bien el país, pero a ello se llegará contando con la pericia del mando y la buena preparación de los elementos disponibles, que son valiosísimos.

El Gobierno tenía y tiene en su mano aplazar este problema, que aunque no en la medida que otros años ha adquirido, es siempre inpuetante, y podría hacerlo sin que el país recibiera en todo el verano sensación de operaciones, pues las luchas son entre los rebeldes y nuestros partidarios, pero diferir el eficaz auxilio de éstos quebrantaría nuestro prestigio y relajaría la moral de los rebeldes.

Hay, pues, que aprovechar la abundancia de nuestros elementos en Marruecos, la elevación moral de las tropas y el tiempo favorable para la liquidación definitiva de este problema.

Por esta nota entrega una vez más el Gobierno al conocimiento público sin reserva alguna el estado de los grandes problemas nacionales y el juicio que de ellos tiene formado, persuadido de que tal sistema fortalece y serena la opinión y prepara nuestro ánimo para los acontecimientos que espera en definitiva que por esta vez no ofrezcan gravedad ni dificultades.

#### Ofrecimiento de los Beniurriagueles

Tetuán.—La cábila de Beni Urriagueles ha ofrecido cien hombres por cada una de las cinco fracciones que la componen para combatir en Yebala a nuestro favor.

—Entre los beniurriagueles que lucharán al lado de España, en las próximas operaciones, figurará como caud el célebre moro Alluch Coiddi, que mandaba la harca que se opuso el 29 de mayo último al avance de la columna González Carrasco en Yebel Hamman.

#### Todavía sobre el destierro de Abd-el Krim

París.—En contra de las declaraciones

oficiales, se sabe que Abd el Krim no será internado en las islas Reunión, sino que será confinado en los alrededores de la capital de Madagascar, Tananarivo.

El residente general en Marruecos Steeg y Oliver han conferenciado hoy extensamente sobre este punto.

#### La situación de la zona francesa

Fez.—Continúa reinando inquietud entre las tribus sometidas en los límites de la disidencia, a causa de la actividad de las bandas rebeldes.

Durante la pasada noche se ha regridado un tiroteo en Brikcha.

La pista de Tainza ha sido cortada por los disidentes que se infiltran en los bosques del Tjebel Outka y disparan sus fusiles contra Tainza.

Algunos habitantes de las aldeas evacuaas se dirigen hacia el Norte con sus bienes, sin que su actitud se haya precisado.

No lejos de Ain Barda, corazón del país de los Beni Zerual, un pequeño grupo de disidentes ha atacado a los indígenas sometidos, despojándoles de sus bienes y dejándoles atados.

Un grupo de disidentes de Beni Mestara parece tener la intención de realizar incursiones en las aldeas del Tjebel.

Se estima en 1200 el número de disidentes Beni Zerual y Jaia retugiados en Ktama.

En la Mancha de Tazza se han sometido catorce familias de las docentes que habían prometido la sumisión.

Un avión ha caído incendiado en Tizi Tigomin. Sus ocupantes han quedado carbonizados.

#### Se han empezado las operaciones

Hoy manifestaron, a primera hora de la tarde, en la Dirección de Marruecos y Colonias que, como se señalaba en la nota oficiosa, han dado comienzo en Yebala las operaciones planeadas para facilitar la sumisión de algunos jefes rebeldes y el desarme de tan importante región.

En la Dirección se han recibido noticias del general en jefe, según las cuales nuestras fuerzas han avanzado satisfactoriamente y con bajas que se limitan de momento, según el telegrama, a tres heridos indígenas.

Las operaciones han alcanzado la línea determinada por Cudia Adda y Karikera, en el límite de la cábila de Beni Hosmar.

#### Conferencia

El embajador de Francia ha conferenciado esta mañana con el general Jordana acerca de las operaciones en el Yebala.

#### Relevo de fuerzas

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron a mediodía que en breve se revelará por nuestras fuerzas el servicio de cobertura de los puestos de Sobet y Ani Amar de Ain Zora en la cábila de Metalza, y de Táfessi Ifri en la cábila de Beni Amar, al camino de Targuit a Beni Abber.

Madrid, 3 (1'00)

#### La formación de las columnas

Sabemos que en la formación de las columnas que han de operar estos días en la zona de Yebala, predominan los indígenas.

#### Declaraciones de Primo de Rivera

Madrid, 2 (22'00)

Dice que le parece que el agresor le habrá imbuido la idea de que él es un tirano.—La política y la U. P.

Ayer llegó a Madrid el general Primo de Rivera.

Fué recibido por los ministros que se encuentran en la Corte y altos funcionarios.

Se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde celebró un cambio de impresiones con los ministros y después recibió la visita de un redactor de «El Noticiero del Lunes» a quien dijo que venía encantado de su viaje a Valencia y Barcelona, donde ha contrastado el enorme progreso en obra públicas del Estado, provinciales y municipales, especialmente las de carácter cultural.

El marqués de Estella, se irá unos días al campo a descansar.

—Es decir — según sus manifestaciones — a trabajar menos de diez y seis horas diarias que trabajo ahora.

Mi encierro en el campo, ha dicho, me dará tiempo para estudiar el proyecto de Academia general militar y los programas de ingreso en ellas, y la educación física Nacional y algunos otros asuntos.

Respecto al atentado de Barcelona, dice que no es cosa peligrosa y que poca gente se percató de ello porque todo el mundo estaba ya en la estación para despedirle, de modo que no se enteraron hasta después de haber salido el tren.

Me parece que el agresor es un visionario a quien le habrá imbuido la idea de que yo soy un tirano.

Alrededor de cada gobernante siempre se forma una leyenda, y alguien se habrá entretenido en decir que yo me pasaba la vida persiguiendo a los infelices.

Está mi conciencia muy tranquila.

El país conoce muy bien mi gestión pero sería una gran exigencia pretender que toda la humanidad estuviera cuerda.

Es que ahora los pueblos apartados de las luchas políticas quieren ganar el tiempo que perdieron en ella, pues aunque parezca increíble, todavía quedan a los tres años, resistencias pasivas, insinuaciones desalentadoras, que cada día se ven más destruidas por la realidad palpable de las Uniones Patrióticas y de las autoridades.

Es de vida o muerte para España que las Uniones Patrióticas se fortalezcan y consoliden, pues, sin eso, el porvenir podría ser inquietante.

Las Uniones Patrióticas y los Somatenes, organizaciones muy simpatizantes entre ellas, son, con las autoridades de capacidad, celo y elevada moral, el fundamento de la regeneración del país y su fuerza contra los intentos bolchevistas en que no cesan los comunistas internacionales.

El país que se deje invadir de este mal, por fuerte que sea, se verá perdido enseguida.

La labor económica y oficial que ha de llevar el bienestar y la justicia al mayor número de hogares sólo se puede hacer con Gobiernos fuertes y con facultades especiales.

Crear que bajo un régimen de libertad ilimitada y controversia se contendrán los avances en su debido punto, es una quimera, que sólo pregonan los visionarios e insolventes que de todo trastorno esperan ventajas.

#### El infante don Fernando felicita a Primo de Rivera

El infante don Fernando ha visitado al general Primo de Rivera, para felicitarle por haber salido ileso del atentado.

#### LA FILADORA GRAN BARATURA

10 p g descuento en todos los artículos.

## La persecución religiosa en Méjico

**Han entrado en vigor las nuevas leyes religiosas**

Londres.—Comunican de Méjico a la Agencia Reuter que han entrado en vigor las nuevas leyes religiosas.

Ante el temor de disturbios, el Gobierno ha enviado tropas y fuerzas de policía a diferentes lugares del territorio mejicano, donde se ha creído que esos elementos podrían contribuir a la conservación del orden.

En la capital aumenta constantemente la agitación, especialmente en las inmediaciones de las iglesias.

En la mayor parte de los Santuarios las ceremonias religiosas han cesado y los sacerdotes se disponen a hacer el inventario.

La multitud arrojó piedras contra el juez general y los funcionarios del Ministerio, que procedían a clausurar una iglesia.

Los funcionarios repelieron la agresión a palos y luego fueron auxiliados por los bomberos, que enchufaron las mangueras y dispersaron a la muchedumbre con chorros de agua.

El Gobierno se ha declarado propietario legítimo de todos los edificios religiosos, pero ha expresado su propósito de que se incauten de estos edificios los Comités de ciudadanos constituidos recientemente.

### Sangrientos sucesos

Londres.—Comunican de Méjico al «Sunday Times», con fecha de hoy, que los fieles reunidos en la iglesia de San Rafael se negaron a abandonar el templo.

La policía trató de expulsarlos, pero no lo pudo conseguir.

Entonces se recurrió al auxilio de las tropas y los soldados hicieron fuego contra la multitud de fieles.

Hay diez personas heridas, casi todas mujeres.

Cuarenta mujeres pertenecientes a familias principales mejicanas han sido detenidas, acusadas de ejercer propaganda contra el Gobierno.

**La clausura de las iglesias.—Disturbios, muertos y heridos**

Méjico.—Han sido celebradas las últimas misas en las iglesias católicas de Méjico.

Los disturbios que se han producido con motivo de la incautación de los bienes eclesiásticos han obligado al Gobierno a movilizar el ejército y enviar tropas por todo el país.

Han sido dispersadas por la policía grupos de jovencitas que distribuían proclamas contrarias a la política antireligiosa del Gobierno. Todas las jovencitas detenidas pertenecen a ricas familias católicas de Méjico.

El arzobispo de Santiago de Chile ha teleografiado al arzobispo de Méjico: «El Infierno no podrá salir triunfante de la Iglesia. Esta no perecerá aunque sus defensores sean perseguidos. El Salvador lo ha dicho: Bienaventurados aquellos que sufrirán persecución por una justa causa.»

Se anuncia que seis personas han sido asesinadas y 38 han resultado gravemente heridas durante los disturbios que estallaron ayer con motivo de la incautación de los bienes eclesiásticos.

Ha sido nombrada una comisión de treinta miembros para la administración de estos bienes.

Todas las iglesias católicas se hallan cerradas.

Las iglesias protestantes han celebrado sus cultos como de ordinario.

Se dice que el Banco de Méjico no se ha visto afectado por el oro retirado ayer en masa.

El comercio sufre mucho a causa del boicot de los católicos.

El precio de entrada en los cinematógrafos ha sido reducido a un cincuenta por ciento. Todos los matches de boxeo han sido aplazados.

Telegramas de Washington dicen que el presidente Coolidge se muestra muy inquieto a causa de los acontecimientos de Méjico.

Se sabe que ha decidido que los Estados Unidos deben evitar mezclarse en una lucha puramente religiosa y política, pero que si estallan graves desórdenes, Norteamérica intervendrá seguramente.

**Los bienes de la Iglesia de que se ha incautado el Gobierno importan 500 millones de libras esterlinas**

Londres.—Le telegrafían al «Daily Express» desde Méjico que el importe de los bienes de la Iglesia, de los que se ha incautado el Estado en virtud de la nueva ley, llega a 500 millones de libras esterlinas.

Añade el citado diario que la perturbación en los negocios es considerable en todo el país y que cada día se ponen más de manifiesto los efectos del boicot decretado por los católicos.

La cifra de negocios en la capital se ha reducido en más de una tercera parte. 2.000 propietarios de automóviles han declarado que por su parte no renovarían sus licencias.

Un Banco se ha declarado en suspensión de pagos por no poder hacer frente a la retirada de fondos que ha sido general en todo el país.

Fuertes retenes de policía han circulado durante la noche por las calles de la capital para evitar alborotos.

Todos los transeúntes eran objeto de un severo registro.

También son objeto de vigilancia y frecuentes registros los lugares en que suelen reunirse los promotores de la resistencia a los decretos del Gobierno.

**Se dice que se tramaba un complot contra el presidente Calles**

Méjico.—Por la policía han sido detenidas nueve personas, de ellas 7 mujeres a las que se acusa de estar tramando un complot para atacar contra la vida del presidente Calles.

Además se está buscando activamente a otra mujer, a la que se considera la cabecilla principal complot.

Durante el día de ayer no se registraron incidentes de importancia.

Todas las iglesias católicas estuvieron cerradas. En cambio, las iglesias protestantes celebraron sus oficios como de costumbre.

**Ceremonias expiatorias en Roma**

Roma.—Ayer, en todas las iglesias, se celebraron, por orden del Santo Padre, ceremonias expiatorias por la persecución de que son víctimas los católicos en Méjico.

## La política francesa

**La Cámara ha aprobado el proyecto financiero del Gobierno**

París.—La Cámara de los Diputados comenzó, el sábado, la discusión de 29 artículos del proyecto financiero.

A pesar de las tentativas de obstrucción de los comunistas, los dos primeros artículos fueron aprobados.

El artículo 30, que se refiere al aumento de los derechos sobre bebidas alcohólicas, dió lugar a una petición de escrutinio público.

El presidente del Consejo planteó la cuestión de confianza y el artículo fué aprobado por 296 votos contra 178.

Finalmente la Cámara adoptó todos los artículos del proyecto financiero, y aceptó un artículo especial que aumenta la indemnización parlamentaria a los diputados.

Dicha indemnización, que era de

27.000 francos anuales, pasa, según ese artículo, a ser de 45.000 francos.

La totalidad del proyecto fué, por último, aprobada por 295 votos contra 186.

**Creación de una Sociedad Nacional de Tabacos**

París.—En los pasillos de la Cámara se atribuía al señor Poincaré el plan de crear una Sociedad nacional de tabacos que emitiría unas acciones de interés fijo que serían ofrecidas a los tenedores de bonos del Tesoro a cambio de sus títulos, lo que permitiría consolidar una parte de la deuda flotante.

**Se aumenta el interés de los Bonos de Defensa Nacional**

París.—Por un decreto que aparecerá mañana en el «Diario Oficial», el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han decidido aumentar, a partir del primero de Agosto, del tanto por cien o de interés de los Bonos de la Defensa Nacional.

Esta medida estará en vigor hasta que las circunstancias lo permitan.

**Contra los autonomistas de Alsacia**

París.—M. Barthou ha presentado a la Mesa de la Cámara de Diputados un proyecto de ley encaminado a reprimir los actos de propaganda que tienden a sustraer territorio francés a la autoridad del Gobierno.

Se refiere al movimiento autonomista que ha recrudecido desde hace algún tiempo.

**Se dice que también en Francia pagarán una tasa los extranjeros**

París.—«Le Figaro» se hace eco del rumor de que el Gobierno estudia una tasa sobre la permanencia de los extranjeros en territorio francés, tal como se aplica en Bélgica, es decir, del 20 por 100.

En todo caso, parece que la tarifa no se aplicará a los extranjeros cuyo país tenga la moneda despreciada.

**Empieza a regir la nueva tarifa postal para el extranjero**

París.—Han empezado a regir las nuevas tarifas postales para el extranjero. Son un 20 por 100 más elevadas a las que venían rigiendo últimamente.

El franqueo mínimo de una carta es de 1'50 francos.

**Pronto se examinará en la Cámara el texto de los acuerdos de Washington y Londres**

París.—Desmientese en absoluto que el señor Poincaré tenga la idea de aplazar el arreglo de la cuestión de la deuda con Inglaterra. Por el contrario, tiene la intención de hacer examinar a la Cámara, con urgencia, el texto de los últimos acuerdos de Washington y de Londres.

**Iniciativa de los amigos de Caillaux**

París.—Un nutrido grupo de políticos amigos de Caillaux, entre los que están todos los ministros del Gabinete que formó aquél con Mr. Briand, han dirigido un llamamiento al Gobierno para que presente un programa positivo de revalorización monetaria, ya que los proyectos de Poincaré no tienen aquel objeto.

Se considera el hecho como una oposición al Gobierno actual.

**En vísperas de una magna Asamblea nacional**

París.—La Cámara y el Senado van a reunirse en Versalles en Asamblea nacional para fijar en forma constitucional la manera de crear la caja de amortización y las «garantías solemnes» de que ha hablado repetidas veces M. Poincaré.

La iniciativa se debe al propio presidente del gobierno. Se discute la manera de dar legalidad legislativa a la magna reunión.

—Los edificios destinados a la reunión de Asambleas magnas en Versalles, están dispuestos para la utilización inmediata.

U ltimamente hay que disponer de

talles en el restaurant ya que tendrán que ir a Versalles 900 parlamentarios, entre senadores y diputados.

Mañana, martes, se reunirá el Senado para discutir y acordar lo procedente acerca de la Asamblea magna.

Se cree que la alta Cámara acordará la celebración de la Asamblea por votación casi máxima.

## Desde Barcelona

**De la agresión al Jefe del Gobierno**  
**Detalles**

Ayer, en el Gobierno civil se nos facilitaron los siguientes datos del atentado contra el Jefe del Gobierno:

El conductor del automóvil de servicio, Juan Flores, que iba detrás, lo lanzó contra el agresor, atropellándole y causándole fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha, siendo detenido por el inspector don Francisco Román y cuatro agentes más, que lo llevaron a la Jefatura de policía.

El agresor se llama Domingo Masachs Torrente, tiene treinta y cuatro años de edad, natural de Barcelona, y trabajaba como obrero en la fábrica de los señores Vidal hermanos, de Sallent, de cuya población vino a teatrar con objeto de realizar su propósito, según ha declarado, añadiendo que nadie conocía su plan y que no tiene cómplices.

El Masachs fué trasladado al dispensario del Puerto, donde se le hizo la primera cura, siendo conducido, como preso incomunicado, al Hospital Clínico.

Tiene antecedentes anarquistas y está fichado como tal, pues hace medio año salió de sustrir condena del Penal del Puerto de Santa María, donde estuvo preso por atentado a la guardia civil en el año 1917.

El inspector citado y los agentes Andrés Fernández, Santiago Roca, Eduardo Huintela y Manuel Morgade han sufrido diferentes erosiones y golpes en la lucha para detenerle, sufriendo Roca una mordedura en la mano que le produjo el detenido, y Andrés Fernández probable fractura de una pierna.

La policía continúa sus gestiones para reunir todos los datos y antecedentes del hecho.

### Más detalles del detenido

Masachs es soltero. Nació en Barcelona. Parece ser que su madre no es catalana. El 16 de agosto de 1919 se matriculó en las oficinas de Marina de la Comandancia de Barcelona para poder navegar y en el año 1920, sacó cédula en Barcelona, con domicilio en la calle de Juan Blancas, número 62, tetrado.

Anteriormente había vivido en la calle Torrente de las Flores, muy cerca de la casa que habitaron Pedro Mateu y Casanellas, antes de intervenir en el atentado contra Dato.

Por aquella fecha sufrió una quincena por blasfemo, siendo detenido también por suponerse era uno de los individuos que tenían que atacar contra el general Arlegui. Fué detenido al montar en un tranvía cerca del sitio donde se encontraba el general Arlegui. Fué puesto en libertad después de unos meses sin que se le procesase.

Según ha declarado el dueño de la casa de comidas donde se hospedaba, en Sallent, el Masachs, éste posee el esperanto y actualmente estudiaba el francés.

### Felicitación a la policía

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Enterado del suceso de anoche ruego a V. E. felicite en mi nombre a funcionarios de la policía, expresándoles la satisfacción que me ha producido su buen comportamiento

La impresión general es que muy en breve se celebrará la magna Asamblea en Versalles, y que será un punto de partida articulado para ir a la resolución del problema financiero, fijando una especie de sistema, del que partirán las determinaciones del Gobierno.

### Notas varias

**Multa a la empresa de toros**  
En el Gobierno civil se facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota:

«En vista del parte dado por el oficial de este Gobierno señor García, presidente de la corrida celebrada ayer en la plaza de toros Monumental, del que resulta que el tercero de los matadores no tenía ninguna de las condiciones necesarias, el señor gobernador ha acordado imponer mil pesetas de multa a la empresa y tres días de detención al matador Francisco Pozo Cueto.»

### Regreso del señor Robert

El ponente de Cultura de la Diputación, don Antonio Robert, ha regresado de Vitoria, mostrándose muy satisfecho de las atenciones y agasajos de que ha sido objeto en aquella población, a la cual fué, como es sabido, para dar una conferencia en el Congreso de Estudios Vascos que en ella se está celebrando.

Dice el señor Robert que en este Congreso, que ha tenido gran importancia, los elementos catalanes que asistieron desempeñaron un brillante papel y merecieron gran consideración de todos.

### El indulto de Torroella

Ha visitado al alcalde Barón de Viver una comisión de los periodistas que han realizado la campaña por el indulto de Fernando Torroella, acompañando a éste, el que ha expresado al alcalde su gratitud por lo que ha cooperado desde la Alcaldía para conseguir el indulto que recientemente se le concedió.

### Riña.—Un herido grave

En la Avenida de Alfonso XIII rieron Ricardo Torinc Fernández, de 52 años, y Francisco Parra, del que se ignoran más circunstancias.

Resultó el primero con contusiones en la región lumbar izquierda y probable fractura del riñón izquierdo.

Pronóstico grave. Fué curado en la casa de socorro de Gracia, pasando luego a su domicilio.

### Un banquete

El domingo en el Hotel Ritz, y según costumbre de todos los años, el rector de la Univesidad, doctor Martínez Vargas, obsequió con un espléndido banquete a los periodistas que hacen información en el Rectorado.

En el acto, al que asistieron el secretario de la Universidad doctor Marín y el jefe de la Biblioteca señor Rubio Borrás, reinó la más franca cordialidad entre todos los comensales.

**Descargando carbón caen dos obreros en un pozo.—Fallece uno y el otro resulta gravemente herido**

Ayer a las cuatro y cuarto de la tarde ocurrió, en una carbonería establecida en la calle de Enna, 141, una desgracia que ha causado penosa impresión en el vecindario.

A eso de las cuatro y cuarto estaban descargando carbón de un carro dos obreros, cuando cayeron en el teso de la carbonería. Cuantos acudieron en su auxilio no lograron extraerlos, por lo que se avisó al cuatrillo de Bomberos, llegando éstos al poco rato, y con gran rapidez y exposición de su vida lograron extraer a los dos obreros. Uno era ya cadáver, no habiendo podido, de momento, identificarlo. El otro fué extraído con vida. Se llama Francisco Rodríguez, de 34 años. Vive en el vecino pueblo de Santa Coloma de Gramenet. Ha sido auxiliado en el Dispensario municipal.

Palou Garí  
Barcelona, 2 Agosto 1926

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LINEA CANTAPRI O A UBA-MEXI O**  
 saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana Veracruz y Tampico el 30 agosto. Hija el 31 de agosto a septiembre.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y O**  
 León XIII saldrá el 3 Agosto de Valencia el 4 de Málaga el 16 de Cádiz el 8 para San Juan de Azuáres, La Guayra, Puerto Osasco, Caracas, Colombia, Guayaquil, Callao Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso.  
**LINEA A FILIPINAS**  
 saldrá de Bilbao el día 20 de octubre de Gijón, el 21 de Coruña el 23 de Vigo el 24 de (facultativa) el 5 de Cádiz el 27 de Cartagena el 28 de Valen 29 de Tarragona (facultativa) 30 de Barcelona el novbre, par Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL PLATA**  
 Infanta Isabel de Borbón saldrá el 30 Julio de Cádiz el 31, y de Cádiz el 2 de agosto.  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 de agosto, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO-NUEVA ORLEANS**  
 Buenos Aires el 25 de Junio el 28 de el 30 de la Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.  
**LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK**  
 El vapor Manuel Arnús saldrá de Bilbao el día 9 de agosto, de Santander, el 10 y de Coruña el 12, para New-York.  
 Montserrat 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que saldrá de Cádiz para el servicio de los puertos del Norte noroeste de España para todos los puertos de la zona.

**AVISOS IMPORTANTES**

Señales a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por pasajes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telografía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort.—Todos los vapores tienen un médico y capelán.—Se hacen comidas y trato de que disfruta el pasaje de tercera, es más cómodo y tradicional de la Compañía.

Señales en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes tarifas de fletes de exportación de las Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanbur, Rumania, Ropetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Oceanía.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Cerú, Port Arthra, Wladivostok, New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Madaira, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puertos de las Antillas, Corosol y Valparaiso y el Estrecho de Magallanes.

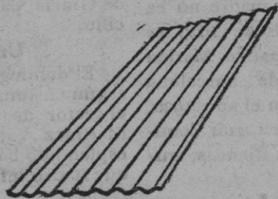
**SERVICIOS COMERCIALES**

La sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se ocupa del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se envían a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta se hace por medio de los exportadores.

DA Plaza de Cort núm. 10.

Portland Artificial "Landfort",  
 Grapier-Portland "Vallecarca",  
 De la Fábrica de Cementos Vallecarca

de  
**José Fradera**  
 Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.  
 La cubierta de menos peso y más resistencia  
 Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

**Alfredo Llompert**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**Atención**

La mejor hoja para máquinas de afeitar es la más moderna, conocida con la denominación CARA en cuyo anverso se distinguen 4 estrellas y 6 en el reverso circunstancias que permiten no confundir esta marca con ninguna otra.

Es por su calidad, economía y máxima duración, esta marca, la preferida no solo de los caballeros sino de la mayoría de las señoras que una vez probada jamás dejan de usarla.

La venta en:

Perfumería Inglesa—Cadena, 2.  
 Oriental—Quint, 1 y 3.  
 Casa Miró—Colón 1.

PRECIO UNICO: Ptas. 0'30 cada hoja

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio o las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por y tanto dejan de proceder de dichos manantiales que no lo lleven.



**USTED QUIERE COMPRAR  
 UNA MAQUINA DE ESCRIBIR**

pero está atormentado para su elección, en éste caso, vea las principales marcas y al final pida catálogos y una demostración sin compromiso de la RHEINMETALL

**¿Será la que comprará!**

Hacemos cambios incomprensibles

12 MESES DE PLAZO

**Casa Malondra**

(Fundada en 1908)

78-JAIME II-78

PALMA



**VERANEANTES**

La temporada es más agradable si uno cuenta para su consumo con productos de primera calidad

La Bodega Balear

atenta siempre a que su distinguida clientela pueda disponer de sus VINOS Y ACEITES PREFERIDOS ha organizado el SERVICIO A DOMICILIO y sin aumento de precios para SANTA CATALINA, EL TERRENO, BONANOVA, GENOVA Y MOLINAR no dudando se sumarán a la misma los que deseen clases de primer orden.

Como es nuestra costumbre y para mayor facilidad a nuestros clientes, prestamos los envases.

No dude de hacer sus encargos a la

La Bodega Balear

SANTA EULALIA 17 Y FIDEOS 14

**¡PROPIETARIOS!**

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

**M. Jaquotot**

PERUGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

**Sobres comerciales**

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

**Máquinas de cortar pan para**

Sopas mallorquinas.

Recibida una gran remesa.  
 Casa Andrés Buades, Plaza Cort, 8

**A familia extranjera**

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

**A los marinos**

Se vende un «horizonte artificial» completamente nuevo.  
 Razón Centro Anuncios.

**MATA MOSQUITOS**

**ZAMPIRONI**

Rechazad los que no lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIACH & Cº**

Bruch. 49. BARCELONA

**ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario**

se reciben

PARA ESTE DIARIO EN EL

Centro de Anuncios  
 PLAZA DE STA. EULALIA, 10  
 y en esta misma Imprenta

**Persianas económicas**

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

**Jorge Mestre**

Palma Santiago Rosinol 25, frente al Instituto.

**Pensión Ibérica**

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicios económicos. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

**DENTADURA PERPÉTUA**

POR EL LICOR DEL POLO



## Nota comercial

### Mercado de Barcelona

Aceites. — Precios de venta al por mayor:  
 Aceite de oliva corriente bueno, a 221'75 pesetas los 100 kilos.  
 Corriente superior, a 295'15 idem.  
 Clase fina, a 273'95 idem.  
 Clase fina extra, a 295'65 idem.  
 Mercado encalmado.  
 Aceite de orujo:  
 Verde primera, de 121'75 a 126'10 ptas los 100 kilos.  
 Amarillo primera, de 143'50 a 147'85 idem.  
 Amarillo segunda, de 121'75 a 126'10 idem.  
 Oscuro, de 100 a 104'35 idem.  
 Aceite de coco blanco, a 170 pesetas los cien kilos, con envase.  
 Cochin, a 190 idem idem.  
 Palma, a 205 idem idem.  
 Aceite de linaza crudo, a 152 pesetas los cien kilos, sin envase.  
 Cocido, a 160 idem idem.  
 Incoloro, a 182 idem idem.  
 Aceite de cacahuete comestible corriente, a 221 pesetas los cien kilos.  
 Refinado, a 235 idem idem.  
 Llegados por la estación del Morrot:  
 Andaluz, 13 vagones.  
 País, 3 vagones.  
 Por mar, andaluz, 205 bidones.  
 Cereales.—Cotizaciones oficiales:  
 Trigos. — Candeal Castilla, a 47.  
 Mancha candeal, a 00.  
 Aragón, de 48 a 49.  
 Navarra, de 47 a 49.  
 Urgel, a 47. Comarca, de 47 a 48.  
 Comarca, de 47 a 48'30.  
 Extremadura blanquillos, a 00.  
 Idem Crucher, a 00.  
 Lérida, a 00.  
 Promedio del precio del trigo de Castilla, 47 pesetas.  
 Por pesetas los cien kilos sobre vagón origen.  
 Idem idem clase cribada, de 72 a 75.  
 Por pesetas los cien kilos.  
 Avenas.—Avena Extremadura, de 38 a 39.  
 Avena Mancha, de 38 a 39.  
 Avena Argentina disponible, de 34 a 35.  
 Avena Argentina flotante, a 00.  
 Avena Estados Unidos, negra, a 31.  
 Por pesetas los cien kilos.

Cebadas. — Cebada Extremadura, de 35 a 36.  
 Mancha, de 37 a 38.  
 Urgel, de 33 a 35.  
 Sagarra, de 34 a 35.  
 Marruecos, de 35 a 36.  
 Castilla, de 35 a 77.  
 Canadá, a 00.  
 Maíz.—Maíz Plata disponible, nuevo, de 34 a 35'50.  
 Idem idem añejo, a 00.  
 Por pesetas los cien kilos sobre carro muelle.  
 Maíz Plata mayo, primeros días de junio, 00.  
 Maíz Plata junio nuevo, a 00.  
 Mijo extranjero, (según clase) de 46 a 48.  
 Mijo comarca, de 49 a 50.  
 Por pesetas los cien kilos.  
 Arroz Benloch cero, de 56'50 a 57'50.  
 Idem idem florete, de 58 a 60.  
 Idem idem selecto flor, de 60'50 a 62.  
 Idem idem matizado corriente, de 58'50 a 59'50.  
 Idem idem selecto, de 60'50 a 61'50.  
 Idem idem bomba corriente, a 40'50.  
 Idem puro superior, a 120'50.  
 Por pesetas los cien kilos.  
 Harinas.—Extra blanca superior, de 66'50 a 68.  
 Extra blanca corriente, a 65'50.  
 Panadera, de 63'50 a 64.  
 Número 3, de 50 a 52.  
 Entera núm. 4, de 35 a 37.  
 Segundas, de 28'50 a 30'50.  
 Terceras, de 26 a 28.  
 Cuartas, a 26.  
 Extra fuerza de trigos nacionales, 22 50 a 24.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Despojos.—Salvado, de 5'50 a 6.  
 Salvado, de 4'75 a 5'50.  
 Menudillo, de 7 a 7'50.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Legumbres.—Arbejones franceses, a 45.  
 Idem Argelia, a 00.  
 Idem Navarra, a 55.  
 Idem Málaga redondos, de 42 a 44.  
 Idem cantos, a 00.  
 Idem Castilla, de 43 a 45.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Habas.—Extremadura, a 47.  
 Idem Italia grandes crivadas, de 46 a 48.  
 Idem idem Nuevas, de 46 a 47.  
 Idem Mallorca, a 00.  
 Idem valencianas, a 47.  
 Idem Mahón, para simiente, a 00.

Prat, a 46.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Habones.—Habones Sevilla, de 49 a 50.  
 Idem Jeréz, de 50 a 51.  
 Idem Marruecos cribados, de 48 a 49.  
 Habones Italia finos, de 49 a 50.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Habichuelas.—Habichuelas Valencia, Pinet, nuevas, de 80 a 85.  
 Pinet Castellón, a 00.  
 Monquillas, de 48 a 49.  
 Habichuelas trinquillón, a 70.  
 Idem Castilla, de 101 a 102.  
 Idem Comarca, a 72.  
 Idem Mallorca, de 68 a 70.  
 Idem tipo Galatz, de 55 a 60.  
 Idem cocorrosas Italia, de 63 a 65.  
 Idem tipo Braila, de 40 a 42.  
 Idem tipo Perlas Danubio, a 00.  
 Idem extranjeras Lingote y Cagneauz, de 55 a 60.  
 Lingote Rumunia, de 48 a 50.  
 Lingote francés, de 83 a 85.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Lentejas, de 76 a 110.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Muelas, de 40 a 41.  
 Yeros país, de 37 a 38.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Garbanzos Andalucía blancos, de 75 a 140.  
 Idem idem pelones nuevos, de 55 a 95.  
 Idem idem Argelia, de 110 a 125.  
 Idem idem Castilla, a 00.  
 Idem morunos nuevos, número 30 a 00.  
 Idem idem número 20, a 00.  
 Por pesetas los 100 kilos.  
 Barcelona, 1.º Agosto.

### Gramola portátil

“La Voz de su Amo,”

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.  
 Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despatchando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

## Obras completas de Balme

### Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escrituras Políticas. Efemérides e Indices.

### Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 115 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 115 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

### EAU DE COLOGNE

DOUBLE

JOHANN MARIA FARINA & C.<sup>IB</sup>

COLONIA (ALEMANIA)

Exclusivo: PERFUMERIA INGLESA

CADENA-6-PALMA

### Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

## SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tosa  
 Farmacia y Laboratorio de J. Miró  
 Colón, 22, Perejil

### Copas Sport y

Objetos de Arte

PERFUMERIA INGLESA Cadena, 6



El mejor reloj

### TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. e los diarios

# Correo de Mallorca

# y La Última Hora

# Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

# Lotería Nacional

## Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 17.215, despachado en Madrid, Córdoba, Pamplona, San Feliu de Llobregat, Osuna y Sevilla.

Segundo premio, número 12.751, despachado en San Sebastián y Madrid.

Tercer premio, número 35.964, despachado en Cartagena.

Premiados con cuartos premios, lo han sido los siguientes números:

32.754, en Granada; 26.475, en Sevilla 21.250, en Barcelona, Aspe y Mora; 127, Almería y Madrid; 28.898, en Arcos de la Frontera; 15.751, en Madrid y Bilbao; 31.293, Barcelona y Murcia; 20.141, Barcelona y Badajoz; 36.558, en Sama de Langreo; 19.559, en Badajoz y Teruel; 37.970, en Barcelona; 34.748, Alicante y Madrid; 34.974, en Barcelona; 36.074, en Madrid; 35.907, en Campillos.

### DECENAS

011	039	080	122	163	165	169
178	207	218	219	229	232	247
468	280	288	299	370	378	392
402	451	452	564	577	617	625
675	687	716	719	727	766	814
843	866	894	964	993		

### MIL

019	021	030	051	146	174	187
200	220	247	252	328	351	373
376	433	451	500	504	525	536
541	544	609	611	635	678	679
681	688	710	739	740	744	747
794	766	784	803	804	906	942
944	955	970	975	985	994	

### DOS MIL

004	025	053	056	066	087	089
138	243	254	227	258	290	315
328	320	360	372	396	409	419
454	457	476	498	507	532	555
595	620	642	643	652	671	700
712	719	756	783	804	862	881
839	918	942	990	991	995	

### TRES MIL

062	073	074	137	144	147	183
234	237	267	275	316	403	422
424	434	497	519	528	530	533
601	630	635	637	705	712	714
748	778	782	786	778	821	825
826	833	853	863	922	927	933
946	976					

### CUATRO MIL

003	055	089	105	147	154	175
181	189	218	245	287	298	351
352	358	361	456	478	524	612
624	640	643	663	705	731	749
753	778	826	847	877	906	973
990						

### CINCO MIL

015	036	055	079	086	102	147
170	217	238	248	252	275	329
346	372	389	424	426	429	444
449	466	491	507	541	545	552
568	614	633	677	690	709	745
787	790	812	839	855	863	864
902	921	923	932	933	962	996
961						

### SEIS MIL

019	023	035	048	077	107	134
137	141	168	230	260	296	313
342	343	410	436	459	503	519
534	642	666	738	739	752	765
852	869	892	920	937	949	962
972						

### SIETE MIL

034	051	060	117	119	135	146
182	200	244	256	271	331	344
352	406	409	421	432	437	450
468	470	472	507	538	561	562
580	586	788	799	818	849	856
897	901	964	961	983	989	

### OCHO MIL

022	056	059	162	167	192	201
290	320	842	377	392	434	446
470	481	616	633	640	666	635
680	721	723	872	876	935	941
954	964					

### NUEVE MIL

122	213	261	280	282	311	329
393	412	422	427	430	431	485
509	536	541	554	588	591	603
720	754	809	815	830	845	936
942						

### DIEZ MIL

004	051	073	059	060	087	111
113	115	118	125	167	235	244
253	284	303	341	360	425	427
443	465	492	521	522	658	780
785	788	818	834	848	851	884
940	952	969	982	985	992	995
999						

### ONCE MIL

028	029	052	078	111	132	143
149	162	167	303	356	381	430
438	465	469	497	490	539	591
615	624	651	649	660	688	708
711	721	717	724	726	736	783
780	794	822	880	931	965	966
978	995					

### DOCE MIL

037	066	109	182	193	194	261
269	271	300	361	391	408	409
470	527	534	584	592	621	627
629	670	780	805	813	914	920
923	985					

### TRECE MIL

111	142	194	229	248	328	361
364	391	416	420	430	448	456
474	546	595	604	607	623	680
684	760	805	894	908	912	920
942						

### CATORCE MIL

004	015	058	114	126	160	206
217	237	230	260	339	386	402
411	441	444	480	509	545	580
536	588	626	665	670	713	719
763	765	832	893	903	947	

### QUINCE MIL

009	045	046	054	069	109	121
122	140	186	231	243	277	303
372	446	479	490	496	497	507
520	557	563	613	687	716	726
746	749	785	738	820	893	919
951	954					

### DIEZ Y SEIS MIL

005	006	067	078	080	121	126
130	147	217	232	250	254	264
295	305	328	353	361	378	393
395	462	487	520	568	622	636
678	703	713	740	798	818	826
852	853	872	891	900	907	925
958	980	996				

### DIEZ Y SIETE MIL

027	028	054	063	064	120	125
152	190	218	288	242	249	298
337	369	376	444	519	582	584
588	589	602	605	639	711	729
730	745	756	764	793	805	839
923	977	987				

### DIEZ Y OCHO MIL

023	034	041	071	077	092	194
209	290	311	312	320	331	360
362	364	366	382	384	399	401
463	469	538	551	555	580	701
717	736	748	757	788	809	816
863	894	907	924	945	949	988
995						

### DIEZ Y NUEVE MIL

031	034	040	041	061	065	077
122	139	153	167	170	171	239
249	255	269	317	369	441	460
467	528	560	611	649	650	667
714	783	823	824	846	880	904
917	963	965				

### VEINTE MIL

032	035	064	127	129	130	137
138	145	149	172	175	223	239
268	298	307	333	340	374	280
404	433	420	451	511	526	549
566	665	668	669	723	744	749
723	802	803	829	844	847	866
892	936	991				

### VEINTE Y UN MIL

019	054	110	155	168	188	256
283	350	394	403	460	519	598
644	656	752	732	809	853	913
915	939	941	948	982		

### VEINTIDOS MIL

038	045	104	137	152	188	281
291	301	331	353	356	375	380
390	419	450	453	482	489	509
595	614	633	638	648	683	690
638	700	748	889	811	935	944
945						

### VEINTE Y TRES MIL

010	026	063	072	077	108	115
170	211	217	251	254	266	296
309	318	322	323	330	341	345
374	378	383	399	467	470	484
495	502	503	512	546	561	576
580	609	634	658	693	709	715
752	745	787	801	802	817	820
900	919	941	952	962	984	

### VEINTICUATRO MIL

002	006	022	079	082	099	103
104	124	160	163	164	175	177
202	223	311	333	335	385	423
458	462	467	480	484	536	537
540	559	562	576	648	694	849
788	811	919	820	826	831	849
855	955	958	997	998		

### VEINTE Y CINCO MIL

040	044	050	055	108	126	143
148	201	217	227	243	250	266
268	281	314	321	356	379	308
409	e15	427	437	448	473	475
476	658	671	685	694	702	777
792	840	847	902	918	968	

### VEINTE Y SEIS MIL

021	043	145	1
-----	-----	-----	---